1828

AL PUBLICO.

Don Santiago Muñoz de Bezanilla ha publicado un papel en que desafia á los editores del **HAMBRIENTO** á *que le prueben judicialmente los excesos que se le imputan en ese periódico bajo el nombre de* **JOSE SANTOS GARRAMUÑO**; y entre los individuos que lo redactan, *segun su opinion*, me incluye á mí *M. J. Gandarillas.* Cuando lo lei compadecí á su autor, porque á la verdad, su falta de moderacion y de serenidad indican que su conciencia no le proporciona los recursos con que el hombre de bien resiste los ataques de la calumnia, y porque ese reto en el modo, en la forma y en la sustancia, es una confesion espresa de cuanto le atribuye el anónimo. El mismo se ha labrado su ruina; y para que en ningun tiempo se interprete mi silencio por una complicidad en las causas que se la han preparado

DECLARO.

1.° Que no tengo parte en el periódico intitulado el *Hambriento.*

2.° Que me lisonjéa mucho el que se me considere con capacidad para escribirlo, pero á fé de hombre honrado no puedo robar las glorias agenas.

M. J. Gandarillas.

Santiago marzo 1.° de 1828.